

UNANIME DECISION DEL SENADO

# Profesor Nogueira fue nombrado miembro del Consejo Directivo de la Academia Judicial

■ Ex Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales señaló que recibe esta designación como un “reconocimiento a la labor académica y de gestión institucional que he ido desarrollando a través del tiempo”. (Pág. 5)



## Congreso aprueba Ley de Acreditación

El Rector de la Universidad de Talca, Juan Antonio Rock consideró que “ésta es una excelente noticia para nuestra Corporación y para el país”. Agregó que la nueva normativa permitirá tanto a los actuales como futuros educandos información real, respecto de cómo una universidad se desempeña en el campo académico.

La ley que establece un Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior permitirá que sólo las instituciones de educación superior acreditadas podrán obtener recursos del Estado.

La acreditación será obligatoria para las carreras de Medicina y Pedagogía.

(Pág. 8)

## Destacados

### Acuerdan alianzas en pro del desarrollo frutícola del país

Ronald Bown, Presidente de AsoEx, expresó su interés de establecer una alianza en el ámbito de la investigación y la asistencia técnica con el Centro de Pomáceas.

Pág. 7

### Habilitan nuevo portal para ex alumnos

Se trata del Sistema de Ex Alumnos (SEA), que busca promover instancias de encuentro entre los ex estudiantes de nuestra Corporación.

Pág. 5

### U. de Talca suscribe convenio multilateral de movilidad estudiantil

Acuerdo es promovido por el Consorcio de Universidades Estatales de Chile y permitirá a alumnos de pregrado cursar un semestre en cualquier institución adherida perteneciente al Estado.

Pág. 3

## EN CENTRO DE EXTENSION CURICO

# Gran cantidad de público asistió a Concierto y Recital Poético

Un hermoso concierto de música selecta se realizó el martes 27 de junio en el Centro de Extensión Curicó de la Universidad, que contó con la participación del Cuarteto de Cuerdas "JAFE", formado por el Maestro Jaime de la Jara en violín y tres destacados alumnos de la Universidad de Chile, Jane Guerra, con segundo violín; Felipe Marín en viola, y Fernanda Guerra en violoncello.

El conjunto interpretó dos piezas musicales completas, una de W.A. Mozart denominada

Cuarteto en Sib Mayor "La Caza" Kv. 458 y el Cuarteto N°2 del ruso Alexander Borodin.

La excelente interpretación de las melodías deleitó a cerca de 120 personas que asistieron al concierto y que premiaron al cuarteto con cálidos aplausos.

Entanto, el jueves 29 de junio se realizó un Encuentro Poético ofrecido por los integrantes del Taller de Poesía de la Universidad de Talca, dirigido por la escritora Marcela Albornoz Dachelet.

La actividad reunió a 11 nue-

vos talentos de la literatura regional, que buscan dar a conocer su arte, es el caso de Ana María Vilchez quien hace unas pocas semanas presentó su primer libro denominado "Duelo" y que desde hace algunos años forma parte de este taller.

Además de esta nueva escritora, se presentaron los poetas Paula Correa, Mauricio Cepeda, Myriam Sepúlveda, Maite Pizarro, María Angélica Reyes, Teresa Huerta, Silvia Morales, María Elena Baeza, Issis Rodríguez y Teresa del Pino.

De acuerdo a la Directora del grupo, Marcela Albornoz, este en-

cuentro poético fue muy importante para ellos ya que "permitió tener un puente con la comunidad. La idea es iniciar una itinerancia del Taller y que exista un nexo entre las nuevas voces de la Región que nacen bajo el alero de la Universidad de Talca".

## ACTIVIDADES PARA JULIO

Para este frío mes el Centro de Extensión Curicó contempla varias actividades. Estas se iniciaron el miércoles 5 de julio con la película "Secretos de la Montaña" que formó parte del Ciclo de Cine que

durante todo el año se desarrolla en Curicó, además de esta cinta se exhibirá el 26 de julio "La era del hielo 2", para todos los pequeños que en esa época estén de vacaciones.

Durante este mes, estará disponible para el público una muestra de pinturas de la artista Francisca Lohmann, además de obras de teatro y concierto.

Para mayor información, los interesados pueden acceder a la página web de la Facultad de Ingeniería, donde aparece detallada cada una de estas actividades (<http://ing.untalca.cl>)

## Agenda

### CONVENIO

Lunes 10 de julio, 12.00 horas, Sala de Consejo. Universidad de Talca suscribirá convenio de colaboración con Aguas Nuevo Sur Maule.

### FRANCISCA LOHMANN

El lunes 10 de julio, a las 20:00 horas, se inaugurará la exposición de pinturas de la artista Francisca Lohmann, en el Centro de Extensión Curicó de la Universidad de Talca, ubicado en Merced 437.

La muestra se denomina "Homenaje a la Cordillera de Los Andes" y estará abierta al público de forma gratuita hasta el 30 de agosto.

### RECADOS DE GABRIELA

Miércoles 12 de julio, 11.30 horas. Universidad de Talca inaugura la exposición "Recados de Gabriela Mistral a Virginia Ocampo". Museo Regional de Rancagua, Estado 685, Rancagua.

### PROYECTO EN BIBLIOTECA

El miércoles 12 de julio, a las 12:00 horas, se inaugurará la actividad "Biblioteca sin barreras" en el auditorio de la Facultad de Ingeniería del Campus Curicó.

En dicha actividad se explicará el proyecto de fomento a la lectura y Luis Contreras editor de la revista Caleuche Comics, ofrecerá una conferencia sobre este interesante tema.

### TEATRO

"El rapto del galán de la tele-serie" se denomina la obra de teatro que este jueves 13 de julio, a las 19:30 horas, se presentará en el Centro de Extensión Curicó de la Universidad de Talca.

La obra de teatro cuenta con la participación de las actrices Gabriela Medina, Violeta Vidaurre y el actor Eduardo Mujica.

## Orlando Mellado: "No me interesa el circuito santiaguino"

El pintor talquino Orlando Mellado manifestó su afecto por el trabajo en regiones y señaló que ya no le interesa exponer en Santiago, pues prefiere "no venderle el alma al diablo".

"El circuito en Santiago no me interesa. (Con) la comercialización que hay ha llegado a perderse lo esencial. Yo prefiero hacer lo que yo quiero como quiero", expresó al finalizar la inauguración de la muestra "Obras sobre papel" que reúne más de sus 50 obras en el Centro de Extensión "Pedro Olmos" de la Universidad de Talca.

El artista defendió el soporte en el que trabaja y afirmó que "lo hago porque soy porfiado (...) cuando la ma-



yoría de los pintores prefiere la tela, yo prefiero el papel".

La exposición, que estará abierta al público hasta el próxi-

mo 31 de julio, fue presentada por el académico de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile Jaime León.

SEMANARIO  
UNIVERSIDAD TALCA

Representante Legal:  
Juan Antonio Rock Tarud  
Rector de la Universidad de Talca.

Secretario General:  
Prof. Ricardo Sánchez Venegas

Dirección de Comunicaciones Corporativas:  
Macarena Deney Pineda

Editor:  
Edgardo A. Castro Vega

Periodistas  
Sergio Torres Pérez  
Carla Ortega Sazo  
Andrea Montoya Macías  
Fotografías:  
Alejandro Aravena Muñoz  
Francisco Stecher Ruiz

Dirección:  
2 norte 685 - Teléfono 200160-200105  
Talca, Chile/ Publicación de la  
Universidad de Talca/ Edición de 800  
ejemplares /Correo electrónico  
[prensa@untalca.cl](mailto:prensa@untalca.cl)

Impresión:  
Impresora La Discusión S.A. - Chillán.



## PROMOVIDO POR CONSORCIO DE UNIVERSIDADES ESTATALES

# U. de Talca suscribe convenio multilateral de movilidad estudiantil

■ Acuerdo permitirá a alumnos de pregrado cursar un semestre en cualquier institución adherida, perteneciente al Estado.

Un convenio que permitirá a los estudiantes de la Universidad de Talca cursar un semestre académico en cualquier región del país, en instituciones pertenecientes al Consorcio de Universidades del Estado de Chile, suscribió el Rector Juan Antonio Rock.

El acuerdo en el que participan 16 de las instituciones pertenecientes al Consorcio, permite a los alumnos de pregrado de nuestra casa de estudios superiores, realizar parte de sus estudios en otra universidad de dicha instancia. "El programa permitirá el reconocimiento académico, por parte de la Universidad de origen, de los estudios realizados por el estudiante en la universidad de acogida, no necesariamente en base a la identidad de contenidos, sino a la convergencia de esquemas de formación" consigan el convenio.

Agrega el documento que los cursos elegidos por los estudiantes deben ser aprobados por la autoridad académica competente en la universidad de origen, a fin de poder transferir los resultados

reconocidos hacia su grado.

Añade que los estudiantes que participen en el programa pagarán la matrícula a la universidad de origen y ésta cancelará una beca para gastos de mantención y estadía del estudiante en la ciudad de la institución de destino.

Cada institución deberá realizar una convocatoria anual del programa, señalando la disponibilidad de plazas y programas ofertados. Los postulantes serán seleccionados en base a criterios de excelencia y comunicará a la universidad de acogida la nómina con aquellos jóvenes que participarán del programa.

Para acceder a esta iniciativa, los estudiantes deberán tener la calidad de alumnos regulares de las carreras de pregrado en una de las universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades Estatales de Chile. Del mismo modo, los postulantes deberán haber aprobado el primer año de su plan de estudios de su carrera, quedando excluidos los alumnos del último curso.



Los estudiantes de la Universidad de Talca podrán cursar un semestre en cualquier institución del Consorcio de Universidades Estatales.

## Las instituciones que firmaron el acuerdo

Las siguientes son las casas de estudios superiores pertenecientes al Consorcio de Universidades Estatales de Chile que adhieren al convenio:

- Universidad de Santiago
- Universidad Arturo Prat
- Universidad de Tarapacá
- Universidad de Playa Ancha
- Univ. Metropolitana de Ciencias de la Educación.
- Universidad del Bío-Bío
- Universidad de la Frontera
- Universidad de Los Lagos
- Universidad Tecnológica Metropolitana
- Universidad de Chile
- Universidad de La Serena
- Universidad de Valparaíso
- Universidad de Magallanes
- Universidad de Atacama
- Universidad de Antofagasta
- Universidad de Talca

## Rector Rock integra Consejo Estratégico de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo

El Rector de la Universidad de Talca, Juan Antonio Rock, integra el Consejo Estratégico de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo, en el que participan representantes del ámbito público y privado de la zona.

Dicha instancia tiene por misión promover el desarrollo productivo regional de manera sustentable, contribuyendo al mejoramiento de la competitividad regional.

Según indicó la autoridad universitaria, la Agencia tiene entre otros objetivos estratégicos facilitar acuerdos y compromisos entre actores públicos y privados respecto de las

El Rector Juan Antonio Rock integra el Consejo Estratégico de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo.



oportunidades de agregación de valor existentes en la zona, como clusters. De igual manera, constituir y operar un servicio de información de oportunidades productivas, innovación y negocios sustentables en la Región del Maule. Además, pretende facilitar la generación de condiciones en el entorno favorables al desarrollo productivo sustentable y sus determinantes como la inversión productiva, la innovación y la capacidad emprendedora a nivel regional.

Rock explicó que el Consejo Estratégico de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo está presidido por el Intendente Regional, Alexis Sepúl-

veda, y entre sus funciones figura definir orientaciones y prioridades estratégicas, fijar la estructura técnica y administrativa, aprobar el reglamento interno y adoptar diversos acuerdos necesarios para el cumplimiento de su misión.

La citada instancia está integrada además del Rector de la Universidad de Talca por el Secretario Regional Ministerial de Economía, Boris Tapia; el Director Regional de CORFO, Alejandro Soto; el Director Regional de Sercotec, Carlos Cerda; el alcalde de Linares, Rodrigo Hermosilla; Marcela Aste, consejera regional; y los empresarios Enrique Bravo y Helmut Seeger.



ORGANIZA INSTITUTO DE MATEMATICA Y FISICA

# Campus Talca será sede de XVI Olimpiada de Física de la Séptima Región

■ La próxima semana cerca de 100 alumnos de Enseñanza Media competirán para asistir a la Olimpiada Nacional de Física.

Como una forma de motivar el estudio y dedicación a la Física, todos los años el Instituto de Matemática y Física de la Universidad de Talca, organiza las Olimpiadas de esta disciplina en la Séptima Región.

Ésta es la décimosexta versión de la competencia, que año a año reúne a los mejores estudiantes de Enseñanza Media de la zona, que se interesan en el área científica y que desean participar posteriormente en la Olimpiada Nacional, que en esta ocasión se realizará en Copiapó.

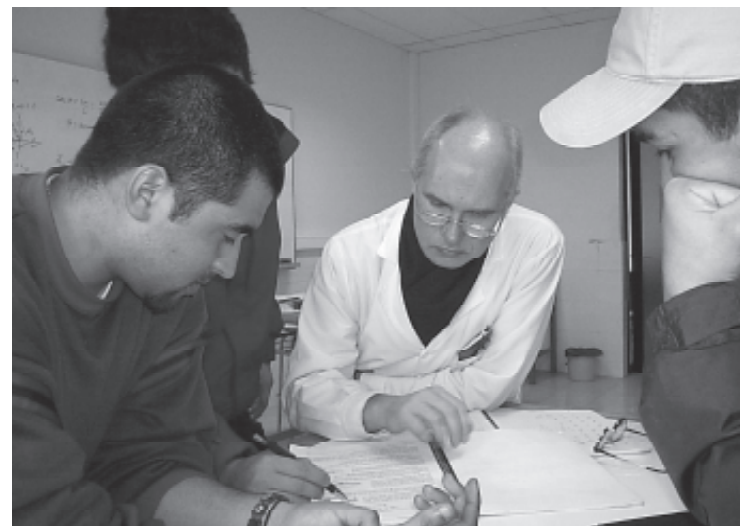
El profesor Walter Bussenius, coordinador de la actividad, espera que en esta ocasión sean cerca de 100 los alumnos de Curicó, Talca, Linares, Parral y Cauquenes, entre otras localidades, que se sumen a la competencia.

La primera ronda clasificatoria se efectuará en el Campus Lircay de la Universidad el miércoles 12 de julio. Posteriormente, los alumnos seleccionados participarán en una segunda etapa, a realizarse el martes 8 de agosto y los finalistas deberán competir en una última

sesión el 18 de ese mismo mes, en los Laboratorios de Física de la Universidad y de esta última etapa saldrán los clasificados para la final en Copiapó.

El profesor Bussenius destaca que esta actividad es sumamente positiva para los estudiantes, ya que “les da la oportunidad a los alumnos de Enseñanza Media de tener un encuentro con otros estudiantes interesados en la Física, con una competencia de un muy buen nivel, lo que hace interesante esta actividad”.

Algunos de los temas que deben manejar los alumnos están relacionados con la mecánica, fluidos, termodinámica, ondas, óptica y astronomía, entre otros.



El profesor Walter Bussenius con algunos de sus alumnos de la Facultad de Ingeniería.

EN FACULTAD DE INGENIERIA

## Alumnos de intercambio de Francia inauguran convenio entre U. de Talca y Ensib

■ Este convenio abre una nueva oportunidad para que estudiantes de la Universidad realicen pasantías en Francia.

Hace algunas semanas llegaron a Curicó tres estudiantes franceses de la Escuela Nacional Superior de Ingeniería de Bourges en Francia, quienes son los primeros alumnos de intercambio que llegan a la Facultad de Ingeniería de la Universidad desde ese país, luego que el año pasado se firmará un convenio con esa casa de estudios francesa.

Este convenio se gestó a través del profesor Dr. Per Bj. Bro, quien asistió a dictar una clase magistral en septiembre de 2006, logrando

generar una relación académica y de investigación con los profesores de esa casa de estudios, que se plasmó en un acuerdo que permitirá que más alumnos de ese país lleguen a Chile y algunos estudiantes de la Facultad de Ingeniería viajen a Francia a desarrollar sus proyectos de memoria de título.

Los estudiantes franceses que se encuentran en Curicó son Anaïs Quillien, Loïc Esbraire y Matthieu Schutze, quienes se mostraron muy contentos de conocer Chile y de

poder desarrollar su práctica en la Universidad. “Queríamos partir a un país sudamericano y nuestra Escuela, la Escuela Nacional Superior de Ingeniería de Bourges (Ensib), acababa de firmar un convenio de intercambio internacional con la Universidad de Talca. Entonces, fue una oportunidad inesperada de descubrir una cultura diferente y encontrar nuevas personas. Además, el trabajo propuesto para nuestras prácticas nos pareció muy interesante”, dijo.

Los estudiantes además se mostraron contentos y agradecidos, en especial con la acogida que les brindaron las familias con las que viven, y de disfrutar de la belleza del paisaje y del Campus Curicó, donde desarrollan sus prácticas en diversos temas relacionados con la ingeniería.

La idea es que en los próximos años se puedan desarrollar nuevos intercambios y que algunos estudiantes memoristas, principalmente de la carrera de Ingeniería Civil en Computación puedan viajar a Ensib para efectuar sus proyectos de memoria de título.

## Fuente de agua se inaugurará en el Campus Curicó

El Campus Curicó durante estos años ha incrementado de forma sustancial su infraestructura, actualmente tiene más de ocho mil metros cuadrados construidos en un espacio que alberga modernos edificios de salas de clases, laboratorios, oficinas, una espaciosa biblioteca y un complejo deportivo, entre otras instalaciones.

Es por esto que la Universidad de Talca se encuentra preocupada de brindar además, espacios abiertos a los estudiantes que sean acogedores, agradables y que les permitan crear una identidad de Campus propia, junto con generar más vida al aire libre.

Es así como se diseñó una atractiva fuente de agua, que se ubicó entre dos edificios del Campus Curicó por donde habitualmente transita la mayoría de los estudiantes y que consiste en un sector de rocas desde donde emerge un chorro de agua que levanta a una de ellas en el aire, y que desafía de esta forma nuestra intuición sobre las leyes de la Física en la naturaleza.

La inauguración de esta fuente de agua se realizará el viernes 14 de julio, a las 12:00 horas, con la participación de los estudiantes, profesores y autoridades universitarias.



## UNANIME DECISION DEL SENADO

# Profesor Nogueira fue nombrado miembro del Consejo Directivo de la Academia Judicial

■ Ex Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales señaló que recibe esta designación como un “reconocimiento a la labor académica y de gestión institucional que he ido desarrollando a través del tiempo”.

Un respaldo unánime obtuvo en el Senado la propuesta que envió la Presidenta Michelle Bachelet para incorporar como nuevo integrante del Consejo Directivo de la Academia Judicial, al jurista y académico Humberto Nogueira Alcalá.

El actual miembro de la Junta Directiva de la Universidad de Talca, sostuvo previamente a la votación en el Senado un encuentro con los miembros de la comisión de Constitución, presidida por el senador José Antonio Gómez, para dar a conocer sus opiniones respecto del rol que debe tener la Academia Judicial en la formación de los jueces que operan bajo el nuevo sistema procesal penal, así como sus puntos de vista respecto del Poder Judicial.

El profesor Nogueira manifestó que esta designación representa un “reconocimiento a la labor

académica y de gestión institucional que he ido desarrollando a través del tiempo”, afirmó.

“También representa el reconocimiento para desarrollar desde la perspectiva del Derecho Público un aporte significativo al desarrollo de la formación de los jueces”, apuntó.

El nombramiento tiene una duración de cuatro años. Según explicó el profesor Nogueira la labor del Consejo Directivo consiste en tomar las decisiones sobre programas de formación de la Academia Judicial. “Ese curso es necesario e imprescindible para cualquier persona que quiera entrar al Poder Judicial, siendo juez. Ello no implica que todos los egresados de la Escuela serán inmediatamente jueces, sino que los cargos se van llenando de acuerdo a la categorización que se haya hecho respecto de los egresados”,



El profesor Humberto Nogueira es el nuevo integrante del Consejo Directivo de la Academia Judicial.

afirmó.

Otro ámbito en el que opera la Academia dice relación con los cursos de habilitación para que un juez sea Ministro de Corte. “Si un juez quiere ascender tiene que hacer necesariamente los cursos de habilitación donde se les pre-

para especialmente en las funciones y competencias propias de un Ministro de Corte”, afirmó.

Junto con lo anterior, también el Consejo Directivo adopta los acuerdos, en orden a la planificación y políticas a desarrollar por la Academia Judicial, y su desarrollo institucional.

El profesor Humberto Nogueira es Licenciado en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Chile y Doctor en Derecho en Universi-

dad de Lovaina, Bélgica. Fue Decano de Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y actualmente es Director del Centro de Estudios de Derecho Constitucional y miembro de la Junta Directiva de la Universidad de Talca.

El académico sucede en el cargo al abogado Carlos Peña, actual integrante del Consejo Asesor Presidencial para la Educación, quien renunció al Consejo Directivo de la Academia Judicial.

## Alumnos de Magíster inician estadía en Alemania

Próximo a iniciar su estadía de dos semestres se encuentran los alumnos del Magíster en Ciencias Agrarias, con especialización en Agronegocios Internacionales, programa de doble graduación que imparte la Facultad de Ciencias Agrarias, en conjunto con la Universidad de Göttingen.

En esta quinta versión del programa participan diez alumnos, dos de los cuales son chilenos y el resto corresponde a estudiantes provenientes de Colombia, Uruguay, Bolivia, Brasil, México y Costa Rica.

El Director del Magíster, profesor José Díaz Osorio, explicó

que los alumnos que inician su estadía en los próximos días permanecerán hasta julio de 2007 en la Universidad de Göttingen, en lo que corresponde a la segunda etapa de su formación.

El programa tiene por finalidad desarrollar en los participantes capacidades para analizar la coyuntura económica en que se desenvuelven las empresas agropecuarias, formular y evaluar proyectos agroindustriales, tomar decisiones económicas en la gestión de empresas agropecuarias, evaluar los efectos del proceso de globalización económica y de integración regional sobre los mercados de productos agrícolas y agroindustriales y, utilizar el método científico para analizar, planificar, valorar, dirigir, negociar y controlar procesos y actividades en el marco de los agronegocios internacionales.



## Habilitan nuevo portal para ex alumnos



Fabián Vergara y Carlos Veloso muestran el portal Sistema de Ex Alumnos.

Con un nuevo portal en Internet cuentan desde esta semana los ex alumnos de nuestra Universidad. Se trata del Sistema de Ex Alumnos (SEA), que fue diseñado entre la Dirección de Tecnologías de Información y la Unidad de Gestión de Ex Alumnos de esta Corporación.

El nuevo espacio pretende transformarse en un lugar de encuentro entre aquellos profesionales titulados en la Universidad de Talca.

Fabián Vergara, responsable de la Unidad de Ex Alumnos, indicó que para participar de esta comunidad virtual, deben registrarse previamente y acceder mediante password. “Queremos de quienes han estudiado en nuestra Universidad puedan comunicarse con nosotros y entre ellos en la idea de generar redes y beneficios múltiples”, señaló Vergara.

Explicó que este nuevo sitio web pretende además fomentar la creación de redes de intereses variados entre los ex alumnos, promover instancias de encuentro entre los mismos y mantenerlos informados de las actividades universitarias de su interés, entre otros.

Por su parte, Carlos Veloso, encargado del área de Desarrollo de la DTI, precisó que este espacio no sólo considera la existencia de un portal, sino que tras él es posible encontrar un completo sistema, que contiene y administra información relativa a quienes formaron parte de nuestra comunidad universitaria.

En el diseño, tanto del software como de contenidos, participó un equipo de profesionales compuesto por Javier Camiruaga, Marcelo Rojas, Fabián Vergara y Carlos Veloso.



## PROYECTO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

## Instalarán especies nativas en acceso norte de Talca



Karen Avendaño y Carolina Cabello son dos de las alumnas que participan del proyecto promovido por la Facultad de Ciencias Forestales.

Cuatro especies arbustivas de carácter nativo serán instaladas próximamente en el talud norponiente del enlace Lircay con la Ruta Cinco Sur, ingreso a la ciudad de Talca, iniciativa que desarrollará la Facultad de Ciencias Forestales, a través de las investigaciones que lidera la profesora Ursula Doll y en las que colaboran los alumnos Carolina Cabello, Karen Avendaño, Catalina Norambuena, Catalina Sánchez y Osvaldo Sánchez.

La iniciativa busca evaluar el establecimiento de ciertos arbustos nativos que sean capaces de sobrevivir en condiciones adversas, que protejan el suelo de la

erosión y que además contribuyan a hermostrar el lugar. "La idea es investigar la flora nativa, y la adaptación a distintas condiciones para usarlas en revegetación en áreas degradadas", afirmó la profesora Ursula Doll.

Pablo San Martín, supervisor ambiental de la Inspección Fiscal del Ministerio de Obras Públicas, que tiene responsabilidad sobre el tramo Concesión Talca-Chillán, junto con valorar la iniciativa, señaló que dependiendo de los resultados de esta experiencia piloto se analizará la posibilidad de extenderla a otros enlaces del tramo. "Nos parece de interés que se puedan investigar alternativas de vegetación que nos podrían servir para otros enlaces y para conocimiento general de otras especies que tengan mejor resultados

en esta zona. Es una experiencia piloto", explicó.

El Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, Juan Franco de la Jara, indicó que esta iniciativa tiene grandes proyecciones, porque con ella se podría recuperar las plantas endémicas de la región, "que se están perdiendo por el avance de la frontera agrícola".

"Es un proyecto atractivo y estamos muy interesados en apoyarlo. Queremos llegar a algo que siempre hemos dicho: por qué no generar áreas verdes con especies nativas, que resisten mejor las enfermedades y están más adaptadas a las condiciones ambientales. Distinto de las especies exóticas que hay que protegerlas y que representan un gasto que impiden mantener un jardín o parque", concluyó.

## Tres alumnos reciben Becas de Movilidad Santander Universidades

Tres estudiantes de la Universidad de Talca fueron favorecidos con Becas de Movilidad Santander Universidades, otorgadas por dicha institución financiera.

Se trata de los alumnos de Marcela Carreño Fariás (Psicología), Leonor Rosales Rojas (Odontología) y Vikyana Navarro Labra (Agronomía), quienes podrán cursar un semestre académico en alguna de las universidades extranjeras miembros de la red Universia.net, con los recursos que son otorgados y que cubren los gastos de pasajes y estadía.

Con la presencia de rectores y

vicereectores de instituciones de educación superior, además de diversas autoridades académicas y miembros del directorio del Grupo Santander se llevó a cabo la entrega de las Becas de Movilidad Santander Universidades 2006, que se enmarca en el Programa de Apoyo a la Educación Superior 2005-2007.

En total fueron 70 los estudiantes beneficiados, que representan a 40 planteles educacionales. Durante la ceremonia de premiación, que se realizó en el Hotel Hyatt, en Santiago, el director de Santander Universidades,

Juan Carlos Möller, señaló que los testimonios de los alumnos becados en 2005, propiciaron la realización de esta segunda convocatoria, que en marzo ya era esperada con gran interés por las casas de estudios y los estudiantes. "El número de candidaturas este año se incrementó en un 32 por ciento respecto del año pasado, pero no sólo aumentó la cantidad de postulaciones recibidas, sino que también el nivel académico de los candidatos, todos con rendimiento sobresaliente y los méritos necesarios para obtener esta beca", indicó.

## Inauguran Diplomado en Riego Tecnificado

Un total de 18 profesionales y técnicos que desarrollan sus actividades entre la VI y XII Regiones, participan en la segunda versión del Diplomado en Riego Tecnificado, que imparte la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Talca.

El programa fue inaugurado por la Decana Gilda Carrasco y el Director del Centro de Investigación y Transferencia en Riego y Agroclimatología, Samuel Ortega.

El Director del Diplomado, Eugenio Rodríguez, señaló que el programa está destinado a mejorar las competencias de los participantes, en tópicos tales como: hidráulica aplicada, programación del riego,



Profesionales y técnicos de la zona centro y sur del país participan en el Diplomado en Riego Tecnificado.

riego por aspersión, por goteo y avances de la investigación en riego y agricultura de precisión.

El Diplomado en Riego Tecnificado tiene una duración de 144

horas, las cuales son impartidas por un destacado grupo de profesionales, tanto de la empresa privada como del sector público y Universidad de Talca.



## Encuentro de ex becarios

Cerca de 30 ex becarios del Programa de Ingeniería DAAD-Universidad de Talca se reunieron en el Campus Lircay, en lo que constituyó el primer encuentro de este tipo.

La cita se desarrolló en el auditorio del Instituto de Estudios Humanísticos "Juan Ignacio Molina" y comprendió las palabras de bienvenida de la Directora de Relaciones Internacionales, María Fernanda Contreras.

La cita contempló además el testimonio de la experiencia vivida en Alemania, a cargo de Karina Piña y posteriormente, el Director Ejecutivo del Centro de Inserción Laboral del Programa Jóvenes Profesionales de nuestra Universidad, Pablo González, expuso sobre el tema: "Responsabilidad Social Universitaria: una Perspectiva entre lo múltiple y lo interdisciplinario".

# Acuerdan alianzas en pro del desarrollo frutícola del país

■ Ronald Bown, presidente de AsoEx, expresó su interés de establecer una alianza en el ámbito de la investigación y la asistencia técnica con el Centro de Pomáceas.

Su interés de profundizar el trabajo conjunto con la Universidad de Talca, manifestó el Presidente de la Asociación de Exportadores de Chile AG (AsoEx), Ronald Bown.

El personero realizó una visita al Centro de Pomáceas de la Universidad de Talca, que dirige el académico José Antonio Yuri, encuentro en el que también participó el Presidente de FruSéptima, Antonio Walker y el Gerente General de AsoEx, Miguel Canales.

Bown expresó su interés de establecer una alianza con nuestra casa de estudios y productores de la zona, en el ámbito de la investigación y la asistencia técnica. "Hemos venido a confirmar la intención de la Universidad de Talca de trabajar de manera conjunta con la Asociación de Exportadores y FruSéptima (agrupación de productores de la Región del Maule), con el objeto de organizar la segunda etapa del Ciclo de Seminarios Técnico-Comerciales que se reinicia con el Segundo Seminario para Pomáceas, que esperamos realizar la segunda semana de octubre", afirmó.

El encuentro se desarrollará el 11 y 12 de octubre en Santiago y será patrocinado, entre otros, por el Centro de Pomáceas. A esta cita se espera la participación de más de 300 personas.

Asimismo, Bown expresó el in-

terés de la entidad que preside de colaborar con el desarrollo de la zona, especialmente ahora que han adquirido la calidad de nuevo agente operador de CORFO para la región. "Vamos a instalar una oficina, por lo tanto se abren nuevas oportunidades y expectativas para el sector", acotó.

Por su parte, el Presidente de FruSéptima, Antonio Walker, destacó la alianza que se pudiera generar entre productores, exportadores y la Universidad, dado que ello permitirá abordar los problemas del sector. Recordó que este año hubo entre un 10 y 15 por ciento menos de exportaciones, debido principalmente a desórdenes fisiológicos de

la fruta. "La cosecha de este año ha sido muy complicada, en términos de alteraciones fisiológicas, por lo cual hemos bajado mucho los rendimientos de exportación y eso para el país es muy grave, porque significa un menor retorno en dólares. Eso es muy malo para la región. Es muy importante que existan estos centros de investigación (Centro de Pomáceas), porque gracias al trabajo que se realizará aquí se podrá determinar por qué hubo tanto problema fisiológico", aseveró.

## RED AGROCLIMATOLÓGICA

En otro ámbito, la Fundación para el Desarrollo Frutícola (FDF),



De izquierda a derecha durante un recorrido por el Centro de Pomáceas: Antonio Walker, Claudia Moggia, subdirectora del CP, Ronald Bown, José Antonio Yuri, y Miguel Canales.

## Comunidad universitaria podrá acceder a Intranet desde cualquier lugar del mundo

Desde el próximo lunes 10 de julio, académicos, alumnos y funcionarios de la Universidad de Talca que requieran acceder a la Intranet lo podrán hacer desde cualquier computador ubicado en el planeta, gracias a un proyecto desarrollado por la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI).

De esta manera, cualquier computador que tenga acceso a Internet tendrá la posibilidad de ingresar a los servicios que presta dicho nivel del sitio web corporativo.

"Creo que esta es una noticia de mucha importancia tanto para los académicos de nuestra Corporación como para los estudian-

tes, y corresponde a una forma interesante de agregar valor a nuestros actuales servicios", señaló el Director de la DTI, el ingeniero Sabino Rivero.

Según puntualizó, el acceso a los distintos servicios de Intranet será progresivo. La primera en liberarse corresponderá al SGCWeb que corresponde a la aplicación utilizada por los académicos para colocar notas, ingresar planificaciones, ver evaluaciones, entre otros.

A partir del viernes 14 de julio, los alumnos tendrán disponible el servicio Utalmático, lo que significará que ellos ahora podrán ver su notas desde sus casas, tomar ramos, evaluar a los profesores,

pedir certificados, por mencionar algunos.

El profesional indicó que posteriormente les corresponderá a los funcionarios, que podrán desde sus hogares o de unos puntos distintos a la red de la Universidad de Talca conocer e imprimir liquidaciones de sueldo, por ejemplo.

Recordó que hasta la fecha estas aplicaciones se encontraban diseñadas para su acceso sólo desde el interior de la red de la Universidad de Talca, lo que obligaba a docentes y alumnos a tener que concurrir a la Universidad para ver e ingresar notas, pedir certificados, postular y ratificar cursos, entre otros.

suscribió un convenio con el Centro de Pomáceas de la Universidad de Talca, que permitirá el acceso de éste a más de 30 estaciones meteorológicas, ubicadas entre la Región Metropolitana y la Araucanía. "Nosotros contamos con 12 estaciones meteorológicas propias y le entregaremos esa información de manera periódica a la FDF, quienes nos harán llegar los boletines técnicos con los antecedentes que emanan del conjunto de estaciones que ellos administran. Nos parece una muy buena alianza, tanto para ellos

como para nosotros, porque nos dará acceso a una vasta red, lo que nos amplía la visión climática de las zonas productivas de la manzana en Chile", aseveró José Antonio Yuri.

La información meteorológica que se disponga permitirá a los investigadores del Centro de Pomáceas interpretar de mejor manera y con una mayor cantidad de antecedentes los fenómenos que afectan a la fruta, los que por lo general son producto de factores climáticos o de una inadecuada nutrición.

## Ministerio de Educación seguirá aplicando mediciones internacionales de calidad

Dosificar y alternar la participación en estudios internacionales de medición de la calidad de los aprendizajes para un mejor aprovechamiento de ellos, es la decisión adoptada por el Ministerio de Educación, uno de los temas analizados por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, en su reciente reunión, en Antofagasta, en la que participó el Rector de la Universidad de Talca, Juan Antonio Rock.

Se desvirtúa así cualquier comentario respecto a la marginación de Chile de este tipo de evaluaciones, de acuerdo a aclaraciones efectuadas por el propio coordinador nacional de la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio del Interior, Pedro Montt, quien dio cuenta que por más de ocho años Chile ha participado, sin temor a comparaciones, con países desarrollados.

Ello ha ocurrido tanto en TIMSS, que es un estudio de tendencias en matemáticas y ciencias, como en PISA, referida a competencias, es decir, mide conocimientos, habilidades y destrezas, también en Matemáticas y Física y adicionalmente comprensión motora.

El interés del Ministerio de Educación se orienta crecientemente a este último tipo de instrumento internacional porque describe competencias de una población determinada (15 años) y permiten observar los aprendizajes que es necesario desarrollar en ella, en tanto el contacto con los equipos de expertos mundiales que elaboran estas pruebas, facilitan una mejor y más rápida transferencia de esta tecnología al propio sistema de medición de la calidad chileno, el SIMCE.

Por otra parte, la decisión de participar o no en determinada medición se toma dos a tres años antes de la aplicación de la prueba. Así, la determinación de no participar en TIMSS 2007, que se rinde en el presente año, se adoptó en 2004, año en el que se entregaban los resultados de TIMSS 2003 y se requería analizar sus resultados, junto con iniciar PISA 2006 y otra prueba, Serce (Segundo Estudio Regional de la Calidad de la Educación) 2006. Esta última es coordinada por Unesco e incluye casi a la totalidad de los países latinoamericanos y el último estudio medirá calidad de los aprendizajes a alumnos de tercero y sexto básico en Lenguaje y Matemáticas.

Como consecuencia de ello y ante la necesidad de disponer de tiempo para aprovechar la información generada y para observar las tendencias, además de disponer de los recursos financieros y humanos que esto implica, se decidió, para 2006, participar en PISA y Serce y no en SIMSS.

Detrás de estas decisiones quedó manifestado el interés del Ministerio de Educación de abordar el desafío de la calidad como país entre todos, sin ánimo de esconder evidencias respecto a actuales déficits.



# Congreso aprueba Ley de Acreditación

■ Rector de la Universidad de Talca, Juan Antonio Rock consideró que “esta es una excelente noticia para nuestra Corporación y para el país”.

El Senado aprobó este miércoles por unanimidad, el proyecto de ley que establece un Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior con lo cual la iniciativa legal queda en condiciones de ser promulgada como Ley de la República.

Con esta nueva normativa legal, el Estado podrá garantizar a miles de jóvenes que hoy pueden acceder a la educación superior que, al momento de elegir una carrera o institución éstas cumplirán con estándares de calidad.

El Rector de la Universidad de Talca, Juan Antonio Rock, señaló que “esta es una excelente noticia para nuestra Corporación y para el país”, argumentando que disponer de un sistema de acreditación, aprobado por Ley de la República, “garantiza la calidad de las universidades que forman parte del sistema nacional de Educación Superior”.

Agregó que la experiencia en países desarrollados es que los mecanismos de acreditación han sido uno de los principales factores que han incidido en el mejoramiento sostenido de la calidad de sus respectivas universidades.

Indicó que desde una perspectiva de la ciudadanía, la acreditación se transforma en un mecanismo que dará transparencia a la información respecto al nivel de las instituciones y de los progra-

mas. “La acreditación se transforman en un mecanismo que permite tanto a los actuales como futuros educandos información real, respecto de cómo una universidad se desempeña en el campo académico”, aseveró.

Recordó que la Universidad de Talca viene trabajando hace muchos años en sistemas de evaluaciones externas. Primero, con la Asociación de Universidades Europeas y, luego, ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNAP) que respaldó a esta casa de estudios superiores.

Para la autoridad, el nuevo cuerpo legal permitirá que la sociedad conozca el desempeño de cada una de las entidades de educación superior, lo cual posibilita que aquellas universidades que están trabajando en forma seria y que están guiadas por un afán de mejoramiento sostenido de la calidad van a ser efectivamente reconocidas a través de las instancias acreditadoras. “En el caso de nuestra Universidad, hace muchos años que estamos trabajando por lograr excelencia en el desarrollo de todas nuestras actividades académicas, por lo tanto creemos que el funcionamiento del sistema de acreditación nacional nos va a permitir tener un reconocimiento al modo en que hemos venido trabajando, lo cual nos permitirá diferenciarnos de muchas entida-



El Rector de la Universidad de Talca consideró que la nueva Ley de Acreditación permitirá tanto a los actuales como futuros educandos un conocimiento certificado, respecto de cómo una universidad se desempeña en el campo académico.

des que sólo han perseguido un afán de lucro, descuidando la calidad de los servicios de formación profesional que ofrece”, aseguró.

## MINISTRO: UN PASO IMPORTANTE

Al término de la votación en la Cámara Alta, el Ministro de Educación, Martín Zilic, afirmó que la aprobación del cuerpo legal es “un paso muy importante”. “Hoy día podemos trabajar con tran-

quilidad para asegurar la calidad a los jóvenes que ingresan a la educación superior y generar un sistema más transparente, con más información para los padres y para los estudiantes”, afirmó el Secretario de Estado.

En 1990 había sólo 245 mil jóvenes en la educación superior, mientras que en la actualidad hay 630 mil alumnos en este nivel de enseñanza.

La acreditación institucional busca efectuar un análisis perió-

dico de los mecanismos existentes al interior de las instituciones de educación superior autónomas para asegurar su calidad, para dar tranquilidad a las familias que invierten tiempo, recursos y expectativas en el futuro de sus hijos al apostar por este nivel de enseñanza.

Dicha acreditación será voluntaria, pero constituirá un requisito esencial para poder acceder a cualquier tipo de financiamiento de origen estatal.

Respecto de la acreditación de carreras o programas, se estableció que ella es obligatoria para Medicina y Pedagogía.

Desde el año 2003, la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP) ha desarrollado un sistema piloto y voluntario de acreditación tanto para instituciones de educación superior como para programas, al cual se han sumado activamente las universidades.

En total, 62 universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica, que representan al 85 por ciento de la matrícula de pregrado, se han incorporado a este sistema piloto.

En cuanto a las carreras, ya hay 542 en proceso de evaluación. De ese total, 182 carreras concluyeron esa etapa y 171 de ellas recibieron la acreditación.

## Premio Nacional de Humanidades expone sobre el ‘perdón’ en Campus Lircay

Ante una audiencia compuesta por académicos, estudiantes y público en general, el profesor Humberto Giannini se refirió a la experiencia del perdón y a lo que implica en una sociedad como la nuestra, enfocando primordialmente su conferencia hacia el problema educativo, desde la óptica cultural y ética.

Invitado por el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, el Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales expresó que el concepto del perdón tiene un vínculo muy estrecho con la ofensa, en el sentido que se



Profesor Humberto Giannini, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales.

relaciona con el concepto de verdad “en el ser humano, lo que no es comunicación es violencia, la que puede ser solapada, por ejemplo, cuando se comunica mintiendo”, dijo.

Anticipando que todos tenemos heridas producidas por las relaciones humanas, entró al campo de la ética, fundamentando su reflexión en la experiencia moral, donde cabe el defecto y el mal que se gesta en la acción humana: el mal que se hace a los otros, y el que se supone la otra conciencia sufre, no como algo físico, sino que de un mal que se vivencia y se padece como ofensa. Interesado en lo que

llamó “la ética negativa”, afirmó que siempre hay que tener en cuenta que convivir es estar expuesto a los efectos de la iniciativa ajena.

Terminada la exposición, el Director del programa del Postgrado, Sebastián Donoso, refiriéndose a la charla, sostuvo que el fenómeno educativo es un tema que preocupa mucho y que es clave desde el punto de vista del perdón. La actividad se efectuó como parte de un ciclo de conferencias que ha programado el programa de Magíster en Política y Gestión Educativa que ya trabaja en un foro sobre la crisis en la educación.